



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión – Físico
No.110013110023-2019-00808-00

Bogotá D.C., dos (02) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

Se tienen en cuenta la publicación de que trata el artículo 108 del .C.G.P., obrante a folio precedente.

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, sírvase la parte interesada a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 8 del auto de fecha 05 de agosto de 2019, respecto de los señores ZULAY ESPERANZA DURAN DUQUE y SOFIA CRISTINA DURAN DUQUE.

NOTIFÍQUESE


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 112
HOY: 03 de agosto de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria